



GRADO EN ENFERMERÍA

por la Universidad de León

2015-2016

CURSO ACADÉMICO

Guía del estudiante

ÍNDICE

| | Pág. |
|---|------|
| 1. Introducción | 3 |
| 2. Metodología | 3 |
| 3. Competencias | 3 |
| 4. Programa | 4 |
| 5. Contenidos | 5 |
| 6. Evaluación | 18 |
| 7. Titulación final | 18 |
| 8. Directrices para el estudio | 19 |
| 9. Prerrequisitos | 19 |
| 10. Duración del curso | 19 |
| 11. Equipo docente | 20 |
| 12. Administración, consultas y resolución de problemas | 21 |
| 13. Navegación a través de la aplicación | 21 |

1. Introducción

En el desarrollo de lo dispuesto en la Memoria de Verificación del Grado en Enfermería y en consonancia con el Concierto firmado entre la Universidad de León y de la Organización Colegial de Enfermería de Castilla y León (OCECyL), a través de su Fundación (Fundación Enfermería en Castilla y León -feCyL- se desarrollará este Curso de Adaptación al Grado en Enfermería por la Universidad de León.

El objetivo del curso es que todas/os la/os enfermeras/os (en adelante se usará el genérico) de la Comunidad Autónoma de Castilla y León tengan la posibilidad de acceder al reconocimiento del título de Grado en Enfermería.

Para el desarrollo de este curso semipresencial disponemos, entre otras herramientas, de una página web propia, la plataforma de formación a distancia de la Fundación Enfermería en Castilla y León (feCyL), en la que se aloja un Campus Virtual feCyL propio, así como un Departamento de Soporte para resolver aquellas cuestiones de índole técnico relacionadas con el funcionamiento de la plataforma.

Estas herramientas facilitan la apertura témporoespacial, habida cuenta de las necesidades de los estudiantes, así como la comunicación entre estudiantes, y entre éstos y el personal docente.

2. Metodología

La actividad formativa está basada en una inmersión didáctica intensa para conseguir potenciar el aprendizaje y optimizar el tiempo disponible, por lo que se realiza en formato semipresencial.

En cada unidad didáctica se desarrollará una metodología participativa, demostrativa y activa para que el estudiante sea el protagonista del proceso de aprendizaje.

Los contenidos formativos están distribuidos de una forma interdisciplinaria para facilitar el aprendizaje global y relacionar los contenidos.

3. Competencias

Al finalizar el curso, el estudiante habrá desarrollado las siguientes competencias:

Competencias generales:

- Potenciar los valores profesionales y el papel de la enfermería.
- Contribuir a mejorar la práctica enfermera y a la toma de decisiones clínicas.
- Optimizar la utilización de un abanico de habilidades, intervenciones y actividades para proporcionar cuidados óptimos.
- Emplear el método y la evidencia científicas en la resolución de problemas de la práctica profesional.
- Evaluar los beneficios esperados los riesgos e identificar las reacciones adversas de los fármacos.
- Integrar la prescripción de productos sanitarios en la práctica enfermera.
- Emplear estrategias de igualdad en las relaciones de género.
- Comprender el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la prestación de cuidados.
- Actualizar los criterios éticos que permitan ejercer con dignidad y responsabilidad su profesión.
- Conocer los aspectos físicos, psicológicos y éticos de los pacientes en fase terminal.

Competencias transversales:

- Capacidad de generar conocimientos desde la práctica.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Pensamiento crítico.
- Compromiso ético.
- Capacidad de aprender de forma autónoma.

4. Programa

En el curso de adaptación se ofertan las siguientes materias:

| Asignatura | Nº ECTS |
|--|---------|
| Metodología científica | 6 |
| Atención terapéutica de Enfermería: prescripción enfermera | 6 |
| Violencia | 6 |
| Nuevas Tecnologías aplicadas a los cuidados enfermeros | 6 |
| Ética y legislación | 6 |
| Cuidados Paliativos | 6 |
| Trabajo Fin de Grado | 6 |

Será obligatorio cursar las materias:

- Atención terapéutica en enfermería: Prescripción Enfermera (6 ECTS, al no haberse cursado en la Diplomatura).
- Trabajo fin de Grado (6 ECTS).

Serán asignaturas **optativas**:

- Cuidados paliativos.
- Violencia.
- Ética y legislación.
- Nuevas tecnologías.
- Metodología Científica.

Los alumnos deberán elegir 3 materias de entre las optativas (18 Créditos ECTS)

El total de créditos del curso será por lo tanto de 30 ECTS.

El **Trabajo Fin de Grado** –TFG- es un trabajo autónomo e individual que cada estudiante realizará bajo la orientación de un equipo de directores del TFG, quienes actuarán como dinamizadores y facilitadores del proceso de aprendizaje.

Este trabajo consistirá en el desarrollo y presentación de un trabajo sobre una de las áreas de la teoría o de la práctica profesional, y permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado.

La exposición y defensa del TFG será realizada por cada estudiante de forma presencial y será pública.

5. Contenidos

Los contenidos y actividades que el estudiante debe realizar a lo largo del curso se especifican en las fichas de las asignaturas que se detallan a continuación.

Asignatura: Metodología científica (optativa)

Créditos ECTS: 6

Competencias:

Comprender ontológica y epistemológicamente la importancia del método científico para la disciplina enfermera.
Emplear el método y la evidencia científicas en la resolución de problemas de la práctica profesional.
Diseñar un trabajo científico.
Capacitar al alumno para obtener información especializada relevante para Enfermería y/o para los clientes y hacer una lectura crítica de artículos.
Extrapolar resultados.
Comprender las relaciones que existen entre las etapas del método científico.
Reflexionar sobre problemas enfermeros que requieran ser investigados.
Fomentar el trabajo interdisciplinar como eje para investigar.

Contenidos de la Asignatura

Bloque I: El método científico.

Tema 1. La Metodología Científica e Investigación.

Tema 2. Aplicaciones e importancia de la investigación para enfermería.

Tema 3. Comenzando el proceso investigador: Planteamiento del problema.

Bloque II: La revisión bibliográfica.

Tema 4. ¿Cómo realizar una revisión bibliográfica?

Tema 5. Enfermería basada en la evidencia y lectura crítica.

Tema 6. Objetivos e hipótesis de investigación. Las variables.

Bloque III: Tipos de diseño.

Tema 7. Tipos de diseño y su clasificación. El muestreo.

Tema 8. Diseños experimentales y cuasi-experimentales.

Tema 9. Investigación no experimental.

Tema 10. Investigación cualitativa.

Bloque IV: Medición y técnicas de recogida de datos.

Tema 11. Introducción a la medición.

Tema 12. Construcción de escalas, cuestionarios y test.

Tema 13. Validez y fiabilidad de los instrumentos de medida.

Bloque V: Introducción al análisis de datos para Enfermería.

Tema 14. Estadística descriptiva.

Tema 15. Bases de inferencia.

Tema 16. Análisis cualitativo.

Bloque VI: Diseminación de resultados.

Tema 17. Informes de investigación en Enfermería: Tipos y estructura.

Tema 18. La preparación de un proyecto de investigación.

Tema 19. Las publicaciones científicas. Tipos y estructura.

Tema 20. Cuestiones éticolegales.

Evaluación

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante un examen tipo test teniendo en cuenta los **resultados de las actividades realizadas en cada bloque**.

ACTIVIDADES

Para cada bloque de la asignatura se realizará una actividad de evaluación que consistirá en responder a 10 preguntas de tipo test con 4 posibilidades de respuesta cada una de ellas. Para cada pregunta sólo habrá **una respuesta verdadera**.

Para calcular la calificación de las Actividades se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \text{Acertos} - (\text{Errores} / n).$$

n = número de opciones de respuesta.

En nuestro caso: Puntuación = Acertos - (Errores / 4).

Según la fórmula anterior, es muy importante que el alumno tenga en cuenta que las **respuestas erróneas penalizan**.

Las preguntas **en blanco no suponen penalización alguna**.

EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Existe una doble vía para la evaluación final de la asignatura.

1.- Alumnos que han superado las Actividades propuestas para cada bloque obteniendo una calificación igual o superior a 5 en cada una de ellas.

- Para acceder a este tipo de evaluación el alumno deberá **haber superado todas las Actividades propuestas**, obteniendo una calificación de **5 en cada una de las Actividades**.
- En este procedimiento de evaluación el estudiante deberá responder a 10 preguntas de tipo test con 4 posibilidades de respuesta. Estas preguntas harán referencia al total de los contenidos de la asignatura.
- De todas las alternativas de respuesta de la pregunta, sólo habrá una verdadera.
- Para **calcular la calificación** se seguirá la misma fórmula que en las Actividades ($\text{Puntuación} = \text{Acertos} - (\text{Errores} / 4)$).
- Las **respuestas erróneas penalizan** según la aplicación de la fórmula anterior.
- Las **preguntas en blanco no supondrán penalización alguna**.
- El estudiante dispone de 30 minutos para responder a todas las preguntas.
- Se darán **dos oportunidades para la realización de la evaluación**. En caso de no superar la evaluación el estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura.

2.- Alumnos que no han superado las Actividades con una calificación igual o superior a 5.

- Este tipo de evaluación está dirigida a aquellos alumnos que **no han superado alguna** de las Actividades propuestas con una calificación igual o superior a 5. Es decir, el alumno que en una o más actividades no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 deberá realizar este tipo de evaluación.
- El número de preguntas de este tipo de evaluación será de un total de 50, referidas a los contenidos globales de todas las asignaturas (no se diferenciará por bloques).
- Para **calcular la calificación** se seguirá la misma fórmula que en las Actividades ($\text{Puntuación} = \text{Acertos} - (\text{Errores} / 4)$).
- Con esta fórmula se obtiene la puntuación sobre las 50 preguntas. Como la calificación es sobre 10, la calificación se obtendrá de: $(\text{Puntuación} \times 10) / 50$.
- Las **respuestas erróneas penalizan** según la aplicación de la fórmula anterior.
- Las **preguntas en blanco no supondrán penalización alguna**.
- El estudiante dispondrá de 90 minutos para responder a todas las preguntas.

En este tipo de evaluación se dará al alumno una única oportunidad para la realización de la evaluación.

Asignatura: Atención terapéutica en enfermería: Prescripción Enfermera (obligatoria)

Créditos ECTS: 6

Competencias:

Evaluar los beneficios esperados, los riesgos e identificar las reacciones adversas de los fármacos.
Identificar las reacciones adversas y tomar las medidas adecuadas.
Seleccionar la información de las distintas fuentes sobre los medicamentos.
Informar y, dar instrucciones de cómo debe tomar la medicación el paciente.
Informar sobre las reacciones adversas a los organismos que corresponda.
Informar al paciente y a su familia sobre el tratamiento que recibe.
Estar capacitado para el uso racional de medicamentos y productos sanitarios.
Integrar la prescripción de productos sanitarios en la práctica enfermera.

Contenidos de la Asignatura

Bloque I: Farmacología.

- Tema 1.** Principios generales de Farmacología.- Conceptos. Farmacocinética: Absorción, distribución, metabolismo y excreción de fármacos.
- Tema 2.** Vías de administración de los medicamentos. Cumplimiento terapéutico: Valoración, estrategias y métodos de mejora.
- Tema 3.** Farmacovigilancia: detección y notificación de posibles reacciones adversas a medicamentos. Errores de medicación y reducción de riesgos.

Bloque II: Prescripción enfermera.

- Tema 4.** Marco conceptual de la prescripción enfermera. Las organizaciones internacionales y la prescripción enfermera. Modelo de prescripción enfermera en el ámbito internacional. Experiencias Internacionales de la Prescripción de Enfermeras.
- Tema 5.** La prescripción enfermera en España. Aspectos legales sobre la prescripción en España. Situación de la legislación por Comunidades Autónomas. Responsabilidad profesional. Situaciones más habituales en las que las enfermeras prescriben medicamentos o productos sanitarios. La receta enfermera. Receta electrónica.

Bloque III: Situaciones de prescripción enfermera.

- Tema 6.** Medicamentos y situaciones de prescripción Enfermera. Clasificación general de los medicamentos. Medicamentos y productos sanitarios sujetos a prescripción enfermera:
- Medicamentos y productos sanitarios utilizados en el tratamiento del dolor.
 - Fluidoterapia.
 - Medicamentos utilizados en alteraciones del aparato digestivo.- antiácidos, laxantes.
 - Medicamentos usados en alteraciones del aparato cardiovascular: anihipertensivos, antiarrítmicos, vasodilatadores.
 - Medicamentos utilizados en el tratamiento de la diabetes.- insulinas e hipoglucemiantes orales.
 - Anticoagulación.
 - Medicamentos y productos sanitarios utilizados en el tratamiento de quemaduras, heridas y úlceras. Productos otológicos. Otros medicamentos de administración tópica.
 - Medicamentos utilizados en la planificación familiar y el seguimiento del embarazo de bajo riesgo en Atención Primaria.
 - Tratamiento del tabaquismo.
 - Fármacos para pediculosis.
 - Productos utilizados en la movilización e inmovilización de accidentados y politraumatizados.
 - Medicamentos utilizados en SVB y SVA.

Evaluación

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante un examen tipo test teniendo en cuenta los **resultados de las actividades realizadas en cada bloque**.

ACTIVIDADES

Para cada bloque de la asignatura se realizará una actividad de evaluación que consistirá en responder a 10 preguntas de tipo test con 4 posibilidades de respuesta cada una de ellas. Para cada pregunta sólo habrá **una respuesta verdadera**.

Para calcular la calificación de las Actividades se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \text{Acertos} - (\text{Errores} / n).$$

n = número de opciones de respuesta.

En nuestro caso: Puntuación = Acertos - (Errores / 4).

Según la fórmula anterior, es muy importante que el alumno tenga en cuenta que las **respuestas erróneas penalizan**.

Las preguntas en **blanco no suponen penalización alguna**.

EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Existe una doble vía para la evaluación final de la asignatura.

1.- Alumnos que han superado las Actividades propuestas para cada bloque obteniendo una calificación igual o superior a 5 en cada una de ellas.

- Para acceder a este tipo de evaluación el alumno deberá **haber superado todas las Actividades propuestas**, obteniendo una calificación de **5 en cada una de las Actividades**.
- En este procedimiento de evaluación el estudiante deberá responder a 10 preguntas de tipo test con 4 posibilidades de respuesta. Estas preguntas harán referencia al total de los contenidos de la asignatura.
- De todas las alternativas de respuesta de la pregunta, sólo habrá una verdadera.
- Para **calcular la calificación** se seguirá la misma fórmula que en las Actividades ($\text{Puntuación} = \text{Acertos} - (\text{Errores} / 4)$).
- Las **respuestas erróneas penalizan** según la aplicación de la fórmula anterior.
- Las **preguntas en blanco no supondrán penalización alguna**.
- El estudiante dispone de 30 minutos para responder a todas las preguntas.
- Se darán **dos oportunidades para la realización de la evaluación**. En caso de no superar la evaluación el estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura.

2.- Alumnos que no han superado las Actividades con una calificación igual o superior a 5.

- Este tipo de evaluación está dirigida a aquellos alumnos que **no han superado alguna** de las Actividades propuestas con una calificación igual o superior a 5. Es decir, el alumno que en **una o más actividades** no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 deberá realizar este tipo de evaluación.
- El número de preguntas de este tipo de evaluación será de un total de 50, referidas a los contenidos globales de todas las asignaturas (no se diferenciará por bloques).
- Para **calcular la calificación** se seguirá la misma fórmula que en las Actividades ($\text{Puntuación} = \text{Acertos} - (\text{Errores} / 4)$).
- Con esta fórmula se obtiene la puntuación sobre las 50 preguntas. Como la calificación es sobre 10, la calificación se obtendrá de: $(\text{Puntuación} \times 10) / 50$.
- Las **respuestas erróneas penalizan** según la aplicación de la fórmula anterior.
- Las **preguntas en blanco no supondrán penalización alguna**.
- El estudiante dispondrá de 90 minutos para responder a todas las preguntas.

En este tipo de evaluación se dará al alumno una única oportunidad para la realización de la evaluación.

Asignatura: Violencia (optativa)

Créditos ECTS: 6

Competencias

Comprender la importancia del abuso de poder en las relaciones de desigualdad como catalizador de la violencia de género.
Emplear estrategias de igualdad en las relaciones de género.
Contactar otras áreas de la salud que intervienen en el manejo efectivo de la problemática de este tipo de paciente.
Buscar información especializada relevante para los clientes.
Proveer a las personas de recursos de autoayuda para reducir las posibles consecuencias de relaciones traumáticas y, por consiguiente, la necesidad de descargar en víctimas propiciatorias.
Preocuparse por integrar sistemáticamente el despistaje de situaciones de violencia.
Conocer las áreas del ámbito sociosanitario que intervienen en el manejo efectivo de la problemática de este tipo.
Desarrollar una visión crítica y reflexiva de su propia actitud y disposición para trabajar en esta área con el fin de que incida en su desarrollo profesional y personal.

Contenidos de la Asignatura

Bloque I: Género, violencia y sus características.

Tema 1. Género: educación y construcción de identidades.

Tema 2. Ámbitos de la violencia en situaciones de desigualdad:
Violencia en las personas mayores. Violencia en el niño.

Bloque II: Violencia de género.

Tema 3. Estereotipos de género y relaciones de poder: origen de la violencia de género.

Tema 4. Estilos de lenguaje y Violencia. Medios de comunicación y Violencia.

Tema 5. Elementos de la Violencia Psicológica y Violencia Física. Consecuencias de la violencia y los malos tratos.

Tema 6. Trastornos psicológicos más comunes en víctimas de Violencia.

Tema 7. Prevención, detección precoz, asistencia, y rehabilitación de las víctimas de Violencia. Intervención de Enfermería.

Tema 8. Políticas de prevención y red de atención a las víctimas y a los agresores.

Evaluación

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante un examen tipo test teniendo en cuenta los **resultados de las actividades realizadas en cada bloque.**

ACTIVIDADES

Para cada bloque de la asignatura se realizará una actividad de evaluación que consistirá en responder a 10 preguntas de tipo test con 4 posibilidades de respuesta cada una de ellas. Para cada pregunta sólo habrá **una respuesta verdadera.**

Para calcular la calificación de las Actividades se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \text{Aciertos} - (\text{Errores} / n).$$

n = número de opciones de respuesta.

En nuestro caso: Puntuación = Aciertos - (Errores / 4).

Según la fórmula anterior, es muy importante que el alumno tenga en cuenta que las **respuestas erróneas penalizan.**

Las preguntas en **blanco no suponen penalización alguna.**

EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Existe una doble vía para la evaluación final de la asignatura.

1.- Alumnos que han superado las Actividades propuestas para cada bloque obteniendo una calificación igual o superior a 5 en cada una de ellas.

- Para acceder a este tipo de evaluación el alumno deberá **haber superado todas las Actividades propuestas**, obteniendo una calificación de **5 en cada una de las Actividades**.
- En este procedimiento de evaluación el estudiante deberá responder a 10 preguntas de tipo test con 4 posibilidades de respuesta. Estas preguntas harán referencia al total de los contenidos de la asignatura.
- De todas las alternativas de respuesta de la pregunta, sólo habrá una verdadera.
- Para **calcular la calificación** se seguirá la misma fórmula que en las Actividades ($\text{Puntuación} = \text{Aciertos} - (\text{Errores} / 4)$).
- Las **respuestas erróneas penalizan** según la aplicación de la fórmula anterior.
- Las **preguntas en blanco no supondrán penalización alguna**.
- El estudiante dispone de 30 minutos para responder a todas las preguntas.
- Se darán **dos oportunidades para la realización de la evaluación**. En caso de no superar la evaluación el estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura.

2.- Alumnos que no han superado las Actividades con una calificación igual o superior a 5.

- Este tipo de evaluación está dirigida a aquellos alumnos que **no han superado alguna** de las Actividades propuestas con una calificación igual o superior a 5. Es decir, el alumno que en **una o más actividades** no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 deberá realizar este tipo de evaluación.
- El número de preguntas de este tipo de evaluación será de un total de 50, referidas a los contenidos globales de todas las asignaturas (no se diferenciará por bloques).
- Para **calcular la calificación** se seguirá la misma fórmula que en las Actividades ($\text{Puntuación} = \text{Aciertos} - (\text{Errores} / 4)$).
- Con esta fórmula se obtiene la puntuación sobre las 50 preguntas. Como la calificación es sobre 10, la calificación se obtendrá de: $(\text{Puntuación} \times 10) / 50$.
- Las **respuestas erróneas penalizan** según la aplicación de la fórmula anterior.
- Las **preguntas en blanco no supondrán penalización alguna**.
- El estudiante dispondrá de 90 minutos para responder a todas las preguntas.

En este tipo de evaluación se dará al alumno una única oportunidad para la realización de la evaluación.

Asignatura: Nuevas tecnologías aplicadas a los cuidados enfermeros (optativa)

Créditos ECTS: 6

Competencias

Comprender el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la prestación de cuidados.
Reflexionar sobre los fundamentos teóricos y las posibilidades que ofrecen las tecnologías aplicadas a la atención de salud.
Contextualizar la prestación de cuidados en el marco global de la sociedad de la información.
Buscar información especializada relevante para los clientes.
Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación a los cuidados de salud.
Integrar las claves para la gestión, la organización de los procesos asistenciales.
Analizar la oferta formativa que se abre con el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Emplear estrategias para el trabajo con las nuevas tecnologías.
Desarrollar una visión crítica y reflexiva de su propia actitud y disposición para trabajar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación con el fin de que incida en su desarrollo profesional y personal.

Contenidos de la Asignatura

Bloque I: Introducción a las TIC.

Tema 1. TIC. Concepto. Evolución. Las Nuevas Tecnologías en la Sociedad de la Información. Líneas de futuro.

Tema 2. La Web 2.0 y sus posibilidades para enfermería. Software propietario y Software libre.

Tema 3. La protección de datos en la sociedad de la información. Ética enfermera y acceso a los datos de salud de las personas. Salud, tecnología e Internet.

Tema 4. Teleenfermería y E-Enfermería.

Bloque II: Aplicaciones de las TIC en el campo de la salud y de la enfermería.

La nueva relación con los pacientes y usuarios.

Tema 5. Apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) a la gestión y gestión clínica enfermera. Sistemas de información y comunicación.

Tema 6. Historia clínica electrónica y derechos de los pacientes y obligaciones con respecto de la informatización de la asistencia.

Tema 7. Formación enfermera y tecnologías de la información.

Tema 8. Investigación enfermera. Búsqueda de información. Recolección de datos. Publicaciones electrónicas.

Evaluación

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante un examen tipo test teniendo en cuenta los **resultados de las actividades realizadas en cada bloque.**

ACTIVIDADES

Para cada bloque de la asignatura se realizará una actividad de evaluación que consistirá en responder a 10 preguntas de tipo test con 4 posibilidades de respuesta cada una de ellas. Para cada pregunta sólo habrá **una respuesta verdadera.**

Para calcular la calificación de las Actividades se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \text{Aciertos} - (\text{Errores} / n).$$

n = número de opciones de respuesta.

En nuestro caso: Puntuación = Aciertos - (Errores / 4).

Según la fórmula anterior, es muy importante que el alumno tenga en cuenta que las **respuestas erróneas penalizan**.

Las preguntas en **blanco no suponen penalización alguna**.

EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Existe una doble vía para la evaluación final de la asignatura.

1.- Alumnos que han superado las Actividades propuestas para cada bloque obteniendo una calificación igual o superior a 5 en cada una de ellas.

- Para acceder a este tipo de evaluación el alumno deberá **haber superado todas las Actividades propuestas**, obteniendo una calificación de **5 en cada una de las Actividades**.
- En este procedimiento de evaluación el estudiante deberá responder a 10 preguntas de tipo test con 4 posibilidades de respuesta. Estas preguntas harán referencia al total de los contenidos de la asignatura.
- De todas las alternativas de respuesta de la pregunta, sólo habrá una verdadera.
- Para **calcular la calificación** se seguirá la misma fórmula que en las Actividades ($\text{Puntuación} = \text{Aciertos} - (\text{Errores} / 4)$).
- Las **respuestas erróneas penalizan** según la aplicación de la fórmula anterior.
- Las **preguntas en blanco no supondrán penalización alguna**.
- El estudiante dispone de 30 minutos para responder a todas las preguntas.
- Se darán **dos oportunidades para la realización de la evaluación**. En caso de no superar la evaluación el estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura.

2.- Alumnos que no han superado las Actividades con una calificación igual o superior a 5.

- Este tipo de evaluación está dirigida a aquellos alumnos que **no han superado alguna** de las Actividades propuestas con una calificación igual o superior a 5. Es decir, el alumno que en **una o más actividades** no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 deberá realizar este tipo de evaluación.
- El número de preguntas de este tipo de evaluación será de un total de 50, referidas a los contenidos globales de todas las asignaturas (no se diferenciará por bloques).
- Para **calcular la calificación** se seguirá la misma fórmula que en las Actividades ($\text{Puntuación} = \text{Aciertos} - (\text{Errores} / 4)$).
- Con esta fórmula se obtiene la puntuación sobre las 50 preguntas. Como la calificación es sobre 10, la calificación se obtendrá de: $(\text{Puntuación} \times 10) / 50$.
- Las **respuestas erróneas penalizan** según la aplicación de la fórmula anterior.
- Las **preguntas en blanco no supondrán penalización alguna**.
- El estudiante dispondrá de 90 minutos para responder a todas las preguntas.

En este tipo de evaluación se dará al alumno una única oportunidad para la realización de la evaluación.

Asignatura: Ética y legislación (optativa)

Créditos ECTS: 6

Competencias

Actualizar los criterios éticos que permitan ejercer con dignidad y responsabilidad su profesión.
Actualizar los conocimientos de legislación que garantizan los derechos de los pacientes.
Revisar los deberes y derechos de todos los que intervienen en el desarrollo de los cuidados de salud.

Contenidos de la Asignatura

Bloque I: Introducción a la ética, deontología y derecho sanitario. Codigos deontológicos.

Derechos de los pacientes.

Tema 1. Introducción a la Ética y al derecho sanitario. Conceptos de Ética y Deontología. Comités de Ética Asistencial.

Tema 2. Derechos del paciente. Derecho al respeto y la dignidad de la persona. Derecho a la información. Derecho a la confidencialidad. Secreto Profesional. Ley 41/2002 de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de formación y documentación clínica.

Tema 3. Derecho a la libre determinación y al consentimiento. Consentimiento Informado. Derecho a la negativa a recibir tratamiento.

Bloque II: Regulación jurídica de la actividad sanitaria.

Tema 4. Acto Sanitario. Relación jurídica entre el sanitario y el paciente. Requisitos jurídicos para el ejercicio legal de la profesión de DUE. Ejercicio ilegal de la profesión.

Tema 5. Responsabilidad Profesional. Concepto de Responsabilidad. Elementos constitutivos de la Responsabilidad. Formas de Culpabilidad.

Bloque III: Normativas jurídicas relacionadas con la actividad sanitaria.

Tema 6. Ley General de Sanidad.

Tema 7. Ley de cohesión y calidad del sistema nacional de salud.

Tema 8. Ley del estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud.

Tema 9. Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

Tema 10. Real Decreto 450/2005 de especialidades de enfermería.

Bloque IV.- Implicaciones eticolegales para la práctica profesional.

Tema 11. Técnicas de reproducción asistida. El aborto. Aspectos jurídicos y éticos.

Tema 12. Eutanasia: Regulación jurídica y deontológica. Problemas legales en torno a la muerte: Muerte natural y muerte violenta. Problemas en torno al final de la vida. Regulación legal de las autopsias judiciales y de las autopsias clínicas.

Tema 13. Implicaciones ético-legales de la enfermedad del SIDA.

Tema 14. Implicaciones ético-legales en las enfermedades degenerativas.

Tema 15. Los Transplantes en la Legislación Española.

Tema 16. Historia Clínica: Decreto 101/2005.

Evaluación

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante un examen tipo test teniendo en cuenta los **resultados de las actividades realizadas en cada bloque**.

ACTIVIDADES

Para cada bloque de la asignatura se realizará una actividad de evaluación que consistirá en responder a 10 preguntas de tipo test con 4 posibilidades de respuesta cada una de ellas. Para cada pregunta sólo habrá **una respuesta verdadera**.

Para calcular la calificación de las Actividades se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \text{Aciertos} - (\text{Errores} / n).$$

n = número de opciones de respuesta.

En nuestro caso: Puntuación = Aciertos - (Errores / 4).

Según la fórmula anterior, es muy importante que el alumno tenga en cuenta que las **respuestas erróneas penalizan**.

Las preguntas en **blanco no suponen penalización alguna**.

EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Existe una doble vía para la evaluación final de la asignatura.

1.- Alumnos que han superado las Actividades propuestas para cada bloque obteniendo una calificación igual o superior a 5 en cada una de ellas.

- Para acceder a este tipo de evaluación el alumno deberá **haber superado todas las Actividades propuestas**, obteniendo una calificación de **5 en cada una de las Actividades**.
- En este procedimiento de evaluación el estudiante deberá responder a 10 preguntas de tipo test con 4 posibilidades de respuesta. Estas preguntas harán referencia al total de los contenidos de la asignatura.
- De todas las alternativas de respuesta de la pregunta, sólo habrá una verdadera.
- Para **calcular la calificación** se seguirá la misma fórmula que en las Actividades ($\text{Puntuación} = \text{Aciertos} - (\text{Errores} / 4)$).
- Las **respuestas erróneas penalizan** según la aplicación de la fórmula anterior.
- Las **preguntas en blanco no supondrán penalización alguna**.
- El estudiante dispone de 30 minutos para responder a todas las preguntas.
- Se darán **dos oportunidades para la realización de la evaluación**. En caso de no superar la evaluación el estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura.

2.- Alumnos que no han superado las Actividades con una calificación igual o superior a 5.

- Este tipo de evaluación está dirigida a aquellos alumnos que **no han superado alguna** de las Actividades propuestas con una calificación igual o superior a 5. Es decir, el alumno que en **una o más actividades** no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 deberá realizar este tipo de evaluación.
- El número de preguntas de este tipo de evaluación será de un total de 50, referidas a los contenidos globales de todas las asignaturas (no se diferenciará por bloques).
- Para **calcular la calificación** se seguirá la misma fórmula que en las Actividades ($\text{Puntuación} = \text{Aciertos} - (\text{Errores} / 4)$).
- Con esta fórmula se obtiene la puntuación sobre las 50 preguntas. Cómo la calificación es sobre 10, la calificación se obtendrá de: $(\text{Puntuación} \times 10) / 50$.
- Las **respuestas erróneas penalizan** según la aplicación de la fórmula anterior.
- Las **preguntas en blanco no supondrán penalización alguna**.
- El estudiante dispondrá de 90 minutos para responder a todas las preguntas.

En este tipo de evaluación se dará al alumno una única oportunidad para la realización de la evaluación.

Asignatura: Cuidados paliativos (optativa)

Créditos ECTS: 6

Competencias

Conocer los aspectos físicos, psicológicos y éticos de los pacientes en fase terminal.
Promover la formación y el funcionamiento del equipo interdisciplinar.
Describir y desarrollar las acciones para proporcionar bienestar y confort al paciente en situación Terminal, mediante planes de cuidados específicos.
Identificar los múltiples síntomas que puede presentar el paciente paliativo en fase terminal y su abordaje desde la filosofía de los cuidados paliativos.
Valorar las carencias y problemas para poder proporcionar sistemas de apoyo que mantengan o mejoren las condiciones de vida de los pacientes.
Ser conscientes de la actitud ante la muerte en el ámbito social, y ser capaces de hacer frente a los propios sentimientos y actitudes personales hacia la muerte.
Disponer de las estrategias y habilidades necesarias, para prestar el apoyo psico-emocional necesario, al paciente, a la familia y al propio equipo.
Facilitar el bienestar de los miembros de la familia, cuyas vidas están afectadas por problemas de riesgo, sufrimiento y muerte.
Comprender las necesidades fisiológicas, psicológicas, espirituales y sociales que condicionan la situación del paciente paliativo y su familia.
Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante la enfermedad y el sufrimiento.

Contenidos de la Asignatura

Bloque I: Las bases de los cuidados paliativos.

- Tema 1.** Introducción a los Cuidados Paliativos. Historia y desarrollo de los Cuidados Paliativos en España. Trabajo en equipo multidisciplinario.
- Tema 2.** Concepto de Cuidados Paliativos. Definición de Enfermedad Terminal. Concepto de paciente agónico. Objetivos y bases de la terapéutica. Derechos de los pacientes paliativos.

Bloque II: Atención de enfermería.

- Tema 3.** Cuidados de enfermería en el paciente en la última enfermedad de su vida: Cuidados del confort. Cuidados de la boca. Cuidados de la piel. Cuidados en la alimentación. Movilización. Eliminación urinaria e intestinal. Reposo y sueño.
- Tema 4.** Control de síntomas. Principios generales del control de síntomas. Manejo del dolor: Cuidados de enfermería. Síntomas respiratorios: Cuidados de enfermería. Síntomas gastrointestinales. Cuidados de enfermería. Síntomas neuropsicológicos: Cuidados de enfermería.
- Tema 5.** Fármacos subcutáneos en paliativos.
- Tema 6.** Aspectos de los cuidados paliativos en las diversas enfermedades: Cuidados paliativos en epoc, insuficiencia cardíaca, enfermedades hepáticas, enfermedades renales, enfermedades neurodegenerativas y enfermedades infecciosas. Cuidados paliativos en paciente geriátrico. Cuidados paliativos en paciente pediátrico.
- Tema 7.** Urgencias paliativas.

Bloque III: Aspectos psicosociales.

- Tema 8.** Visión social de la muerte. Evolución a lo largo de la historia. Impacto de la muerte en nuestra vida. Morir con dignidad. Muerte hospitalaria. Muerte domiciliaria.
- Tema 9.** El duelo. Tipos de duelos. Factores que intervienen en la resolución del duelo. El duelo en las distintas etapas de la vida.
- Tema 10.** Los aspectos psicológicos en cuidados paliativos. Reacciones emocionales. Actuación ante la conspiración de silencio. Habilidades de comunicación y apoyo emocional al enfermo y a la familia. Claudicación familiar.
- Tema 11.** Principios de la ética aplicada al final de la vida. Morir con dignidad. Encarnizamiento terapéutico. Sedación paliativa. Sedación terminal. Toma de decisiones en la fase terminal. Documento de últimas voluntades.

Evaluación

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante un examen tipo test teniendo en cuenta los **resultados de las actividades realizadas en cada bloque**.

ACTIVIDADES

Para cada bloque de la asignatura se realizará una actividad de evaluación que consistirá en responder a 10 preguntas de tipo test con 4 posibilidades de respuesta cada una de ellas. Para cada pregunta sólo habrá **una respuesta verdadera**.

Para calcular la calificación de las Actividades se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \text{Acertos} - (\text{Errores} / n).$$

n = número de opciones de respuesta.

En nuestro caso: Puntuación = Acertos - (Errores / 4).

Según la fórmula anterior, es muy importante que el alumno tenga en cuenta que las **respuestas erróneas penalizan**.

Las preguntas en **blanco no suponen penalización alguna**.

EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Existe una doble vía para la evaluación final de la asignatura.

1.- Alumnos que han superado las Actividades propuestas para cada bloque obteniendo una calificación igual o superior a 5 en cada una de ellas.

- Para acceder a este tipo de evaluación el alumno deberá **haber superado todas las Actividades propuestas**, obteniendo una calificación de **5 en cada una de las Actividades**.
- En este procedimiento de evaluación el estudiante deberá responder a 10 preguntas de tipo test con 4 posibilidades de respuesta. Estas preguntas harán referencia al total de los contenidos de la asignatura.
- De todas las alternativas de respuesta de la pregunta, sólo habrá una verdadera.
- Para **calcular la calificación** se seguirá la misma fórmula que en las Actividades ($\text{Puntuación} = \text{Acertos} - (\text{Errores} / 4)$).
- Las **respuestas erróneas penalizan** según la aplicación de la fórmula anterior.
- Las **preguntas en blanco no supondrán penalización alguna**.
- El estudiante dispone de 30 minutos para responder a todas las preguntas.
- Se darán **dos oportunidades para la realización de la evaluación**. En caso de no superar la evaluación el estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura.

2.- Alumnos que no han superado las Actividades con una calificación igual o superior a 5.

- Este tipo de evaluación está dirigida a aquellos alumnos que **no han superado alguna** de las Actividades propuestas con una calificación igual o superior a 5. Es decir, el alumno que en **una o más actividades** no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 deberá realizar este tipo de evaluación.
- El número de preguntas de este tipo de evaluación será de un total de 50, referidas a los contenidos globales de todas las asignaturas (no se diferenciará por bloques).
- Para **calcular la calificación** se seguirá la misma fórmula que en las Actividades ($\text{Puntuación} = \text{Acertos} - (\text{Errores} / 4)$).
- Con esta fórmula se obtiene la puntuación sobre las 50 preguntas. Como la calificación es sobre 10, la calificación se obtendrá de: $(\text{Puntuación} \times 10) / 50$.
- Las **respuestas erróneas penalizan** según la aplicación de la fórmula anterior.
- Las **preguntas en blanco no supondrán penalización alguna**.
- El estudiante dispondrá de 90 minutos para responder a todas las preguntas.

En este tipo de evaluación se dará al alumno una única oportunidad para la realización de la evaluación.

Asignatura: Trabajo fin de Grado (TFG)

Créditos ECTS: 6

Competencias

Aplicar conocimientos adquiridos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado.
Elaborar marco conceptual que permita comprender los objetivos del estudio o incluso los resultados de nuestro trabajo.
Diseñar un trabajo científico.
Capacitar al alumno para obtener la información relevante y necesaria para el trabajo.
Redactar el trabajo.

Contenidos de la Asignatura

Se desarrollará autónoma e individualmente sobre una de las áreas de la teoría o de la práctica profesional, y permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado.

Estructura:

1. Título
2. Resumen
3. Introducción
4. Material y métodos
5. Resultados y discusión
6. Bibliografía

Evaluación

ACTIVIDADES

Mantener con los directores del Trabajo Fin de Grado, que actuarán como dinamizadores y facilitadores del proceso de aprendizaje, los contactos y tutorías necesarias.

EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Informe del director del Trabajo Fin de Grado.

Valoración de la exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado será realizada por cada estudiante de forma presencial y pública y tendrá una duración por cada estudiante de 5 minutos.

6. Evaluación

A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA: Exige la lectura y análisis del material docente y la realización, como mínimo, de una prueba por cada bloque. Cada una de dichas pruebas constará de 10 preguntas de elección múltiple con cuatro alternativas y una sola respuesta correcta, cuyos criterios de evaluación se especifican en las fichas de las asignaturas.

Será necesario obtener 5 puntos para acceder a la prueba de evaluación final, imprescindible para superar cada asignatura. En este procedimiento de evaluación final el estudiante deberá responder a 10 preguntas de tipo test con 4 posibilidades de respuesta. Estas preguntas harán referencia al total de los contenidos de la asignatura. En caso de no superar la prueba, los estudiantes dispondrán de otra posibilidad más para hacer el examen.

Además, los estudiantes podrán realizar otro ejercicio con un total de 50 preguntas de elección múltiple referidas a los contenidos globales de todas las asignaturas. Este tipo de evaluación está dirigida a:

- Aquellos estudiantes que **no hayan superado alguna** de las actividades propuestas con una calificación igual o superior a 5.
- A estudiantes que, por haberseles reconocido una o varias asignaturas, no tuvieren la obligación de cursarlas, teniendo en cuenta que, en estos casos, la calificación obtenida no computará a efectos de la calificación final.

El alumno deberá tener superadas todas las asignaturas para poder leer el Trabajo Fin de Grado.

Por último, el profesorado podrá proponer actividades complementarias con los criterios de evaluación especificados.

PRESENCIAL: La evaluación consistirá en la lectura pública de un Trabajo Fin de Grado conforme a lo especificado en el punto 3.

La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación de los TFG sometidos a su evaluación, teniendo en cuenta la documentación presentada por los estudiantes, el informe del director del Trabajo Fin de Grado y la exposición y defensa del trabajo.

Los estudiantes podrán recurrir su calificación final del TFG.

7. Titulación

La superación de los requisitos exigidos dará derecho a la expedición del Título de Grado en Enfermería por la Universidad de León.

8. Directrices para el estudio

El curso está distribuido en 6 asignaturas más el Trabajo Fin de Grado –TFG–, y se desarrollará entre **octubre de 2015 y febrero de 2016**. La fecha máxima para la realización de las asignaturas será el **31 de enero de 2016**.

La lectura del TFG tendrá lugar en el mes de **febrero de 2016**.

El tiempo medio estimado de dedicación al estudio será de 600 horas durante el período lectivo (1 crédito ECTS=25 horas de trabajo). Para la elaboración, redacción y lectura del trabajo de investigación estimamos que se dedicarán otras 150 horas.

Durante todo el curso estarán disponibles las herramientas del Campus Virtual feCyL en el que se podrán consultar con los profesores y con los demás estudiantes las cuestiones que se estimen necesarias.

Además, cada alumno dispondrá de tutorías presenciales en su provincia de colegiación.

Es necesario estar atentos a las novedades que se produzcan en el *Campus Virtual feCyL*.

9. Prerrequisitos

- Inscribirse en el Colegio Profesional de Enfermería de su provincia dentro del plazo de matrícula.
- Aceptar las bases de la convocatoria del curso y su metodología.
- Existe una Guía de acceso libre de introducción al manejo de la plataforma en el propio *Campus Virtual FeCyl*.
- Conocimientos de manejo de navegador Web, poseer una cuenta de correo electrónico que se facilitará a cada alumno a la hora de realizar la matrícula. Dicha cuenta será la única aceptada para llevar a cabo todas las comunicaciones en el curso y la que figure en la plataforma del campus virtual.
- También, puede acceder al Campus Virtual a través de los enlaces que se podrán encontrar en las páginas web de los Colegios Provinciales.

Podrán pedir asesoramiento en el Colegio o en la Fundación Enfermería en Castilla y León en el teléfono 983 377 999.

10. Duración del curso

El curso se abrirá el día 30 de octubre de 2015 y finalizará en el mes de febrero de 2016.

11. Equipo docente

El equipo docente está formado por profesores de la Universidad de León y profesores de la Fundación Enfermería en Castilla y León a los que se les ha concedido la Venia Docendi por la Universidad de León.

PROFESORES / DIRECTORES DEL TFG DEL CURSO

Dr. VICTOR ABELLA GARCÍA
Gdo. JUAN LUIS BADALLO LEÓN
Dra. CARMEN BÁRCENA CALVO
Lda. JOSEFA BORREGO GONZÁLEZ
Lda. M^a TERESA BORREGO GONZÁLEZ
Dra. ANGELA PILAR CALLE PARDO
Gda. ROSA M^a CARDABA GARCÍA
Dra. INÉS CASADO VERDEJO
Ldo. JOSÉ A. CASTELLANOS GONZÁLEZ
Dra. M^a JOSÉ CUEVAS GONZÁLEZ
Gda. PILAR DE LA HERA DE LA FUENTE
Dra. RAQUEL DÍEZ LÁIZ
Ldo. ALFREDO ESCAJA FERNÁNDEZ
Gda. M^a JOSÉ FERMOSE PALMERO
Dra. M^a NELIDA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Dra. ISABEL GALÁN ANDRÉS
Gdo. JESÚS GALLEGO GARCÍA
Gda. M^a JOSE GARCÍA ROMO
Lda. NATALIA GARRIDO SEISDEDOS
Gda. M^a VICTORIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
Dr. JOSÉ ANTONIO IGLESIAS GUERRA
Lda. M^a JESÚS LADRÓN DE SAN CEFERINO
Dra. CRISTINA LÓPEZ CADENAS
Dra. M^a PILAR MARQUÉS SÁNCHEZ
Ldo. FRANCISCO MARTÍN RODRÍGUEZ
Lda. M^a ÁNGELES MÁRTINEZ CASAS
Dra. SUSANA MARTÍNEZ FLÓREZ
Dr. JOSÉ LUIS MAURIZ GUTIÉRREZ
Gda. M^a TERESA MENESES JIMÉNEZ
Dr. LUIS ORBAÑANOS PEIRO
Dr. CÉSAR ORDÓÑEZ PASCUA
Dr. JAVIER PÉREZ RIVERA
Dra. M^a ISABEL RIHUETE GALVE
Gda. MERCEDES RODRÍGUEZ DÍEZ
Gdo. FIDEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Dra. ANA M^a SAHAGÚN PRIETO
Dra. ANA M^a VEGA FERNÁNDEZ

Disponibilidad de los Profesores

Los profesores estarán disponibles a través del Campus Virtual feCyL mediante el correo electrónico que figurará en el perfil de cada uno de ellos y las demás herramientas de comunicación existentes en dicho Campus.

12. Administración y equipo técnico

La realización de consultas y asesoría en la resolución de problemas administrativos y/o técnicos derivados de la utilización del Campus Virtual feCyL, se podrá realizar durante los horarios de atención al colegiado de cada colegio provincial como habitualmente se realice o tengan estipulado.

El personal administrativo e informático de la Fundación Enfermería en Castilla y León, se encarga de la administración del Campus Virtual feCyL.

Las formas para ponerse en contacto serán a través del siguiente correo electrónico dptosoporte@fecyl.com y en las oficinas de feCyL en el teléfono 983 377 999, en horario de mañanas de 9:30 a 13:30 y por las tardes de 16:30 a 18:30.

Teléfono y direcciones electrónicas de los Colegios Profesionales:

| | | | |
|-------------------|-------------|-------|-------------------------------------|
| - Ávila..... | 920 222 347 | | colegioavila@enfermeriacyl.com |
| - Burgos | 947 209 945 | | colegioburgos@enfermeriacyl.com |
| - León..... | 987 235 874 | | colegioleon@enfermeriacyl.com |
| - Ponferrada..... | 987 428 577 | | colegioponferrada@enfermeriacyl.com |
| - Palencia..... | 979 747 620 | | colegiopalencia@enfermeriacyl.com |
| - Salamanca..... | 923 223 012 | | colegiosalamanca@enfermeriacyl.com |
| - Segovia..... | 921 434 221 | | colegiosegovia@enfermeriacyl.com |
| - Soria | 975 213 755 | | colegiosoria@enfermeriacyl.com |
| - Valladolid..... | 983 303 802 | | colegio@enfermeriavalladolid.com |
| - Zamora | 980 530 062 | | colegiozamora@enfermeriacyl.com |

13. Navegación a través de la aplicación

Para el desarrollo de este curso disponemos de una página web propia, la plataforma de formación a distancia de la Fundación Enfermería en Castilla y León (feCyL), en la que se aloja un *Campus Virtual feCyL* propio (www.formacion-fecyl.edu.es), así como un Departamento de Soporte para resolver aquellas cuestiones de índole técnico relacionadas con el funcionamiento de la plataforma.

Para facilitar la navegación a través de la aplicación el alumno dispone de un menú de ayuda desde donde podrá consultar y descargar una Guía de introducción al manejo de la plataforma, así como un manual para la utilización de la herramienta de mensajería interna. Recomendamos al estudiante antes de comenzar las lecturas de estas guías.